



**COOPAC
ALICORP**



**20
23**



MEMORIA ANUAL

CONTENIDO

I. CUADRO DIRECTIVO COOPAC ALICORP	3 - 4
Consejo de Administración Consejo de Vigilancia Comité de Educación Comité Electoral Comité de Crédito Nivel Ejecutivo	
II. NUESTRA COOPERATIVA	5
2.1.- Visión, Misión 2.2.- Valores	
III. MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	6 - 9
Declaración de Responsabilidad. Memoria del Presidente del Consejo de Administración. Informe Gerencia General y principales indicadores.	
IV. MEMORIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	7 - 17
Carta del Presidente y actividades desarrolladas. Unidad de Auditoría interna.	
V. MEMORIA DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN	18 - 21
Actividades desarrolladas.	
VI. MEMORIA DEL COMITÉ ELECTORAL	22 - 25
VII. DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS	26 - 27
VIII. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	28 - 37
Estado de Situación Financiera. Estado de Resultados. Notas.	

CUADRO DIRECTIVO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	: Sr. Renzo Juan Cordano Pérez
VICEPRESIDENTE	: Sr. Villar Tamayo Freddy E.
SECRETARIO	: Sr. Montes Ramirez Ruben P.
1ª VOCAL	: Sr. Neyra Ramirez Elias S.
2ª VOCAL	: Sr. Enrique A. Cuadrado Domínguez
SUPLENTE	: Sr. Tolentino Huapaya Diego
SUPLENTE	: Sr. Corilloclla Sauñe Alfredo

CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE	: Sr. Guillermo Cruz Porras
VICEPRESIDENTE	: Sr. Elder Miguel Bastante Santana
SECRETARIO	: Sr. Zumaeta Torres Ibet
SUPLENTE	: Sr. Sosa Barrera Valentín

COMITÉ ELECTORAL

PRESIDENTE	: Sr. Nolasco Rojas Freddy William
VICEPRESIDENTE	: Sr. Espino Guerrero Gilbert
SECRETARIO	: Sr. Gavidia Diaz Carlos
SUPLENTE	: Sr. Solari Neciosup Bernardo

COMITÉ DE EDUCACIÓN

PRESIDENTE	: Sr. Villar Tamayo Freddy E.
VICEPRESIDENTE	: Sr. Azañero Cueva Wilmer
SECRETARIO	: Sr. Rubio Garcia Piero
SUPLENTE	: Sr. Richardi Reyes Walter

COMITÉ DE CRÉDITO

PRESIDENTE : Sr. Enrique A. Cuadrado Domínguez
VICEPRESIDENTE : Sr. Tolentino Huapaya Diego
SECRETARIO : Sr. Richardi Reyes Walter

NIVEL EJECUTIVO

Gerente General : Sr. Neyra Ramirez Elias Sebastian.
Gerente de Operaciones : Lic. Calvo Rondan Marilyn M.
Auditor Interno : CPC Gaspar Prado Dionisio.
Asistente Contable : Bach. Jose Luna Flores
Analista Administrativo : Astoquilca Aguirre Erick.
Asistente Operativo : Pelayo Reygana Rios
Asistente Técnico : Mendoza Flores Antonio
Asesoría Legal : Dr. Eguiluz Jimenez Luis
Contabilidad Externa : N&T Contadores Asociados S.A.

NUESTRA COOPERATIVA

MISIÓN

Ofrecer servicios de manera eficiente orientados al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, fomentando el ahorro y el uso prudente del crédito sobre la base firme de los principios cooperativistas, con el soporte tecnológico que aseguren resultados de excelencia.

VISIÓN

Ser líder en el mercado de las cooperativas de ahorro y crédito, con presencia a nivel nacional, que, inspirada en los valores cooperativos, proporcionando productos financieros de calidad, asegurando rentabilidad sostenida a sus asociados, contribuyendo así al desarrollo.

NUESTROS VALORES



MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores Alicorp Ltda. Durante el año 2023. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, Marzo del 2024

 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
DE LOS TRABAJADORES DE ALICORP LTDA.

RENZO JUAN CORDANO PÉREZ
Presidente

 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
DE LOS TRABAJADORES DE ALICORP LTDA.

ELÍAS NEYRA RAMÍREZ
Gerente General

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados socios de la Coopac Alicorp, es para mí un honor el haber desempeñado el cargo de presidente por segunda vez, la tarea no ha sido fácil, la responsabilidad y compromiso deben estar siempre de la mano para desempeñar este cargo, aun cuando las cosas no salen como uno las planea, debemos estar preparados para seguir el rumbo que nos trazamos como institución cooperativa,

Durante el Periodo 2023, nuestros objetivos trazados fueron un poco ambiciosos, nos reunimos cada tres meses de manera conjunta con todos los Directivos de los Consejos y Comités, determinando que la prioridad es la capacitación constante de nuestros asociados porque, creemos que todos debemos conocer nuestros Deberes, Derechos y Obligaciones que tenemos como socios y para lo cual se puso a disposición las capacitaciones denominada “Conociendo mi Cooperativa”, tema que se viene dictando mes a mes por los mismos directivos, como segundo objetivo trazado, es el recupero de la cartera en situación de morosidad, debido a muchas circunstancias la aplicación del procedimiento de cobranzas no fueron ejecutadas; sin embargo a partir del año 2019 entra en vigencia la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y según los dictámenes de las Auditorías Externas, las observaciones al porcentaje de morosidad debían ser revisadas; Por tal motivo, se inició con la aplicación de las políticas y el Reglamento de Cobranzas a la Cartera de créditos en general, conllevando de manera positiva a la recuperación de los créditos vencidos y estos procesos continuaran siendo aplicados de manera continua dentro de la Institución, con la finalidad de mantener la calidad de las colocaciones, según lo especificado en la normativa, buscando soluciones que puedan disminuir el perjuicio a los socios y por ende a la Cooperativa.

Asimismo, se realizó la celebración de nuestro Aniversario por los 56 años de creación como institución, la misma que en su trayectoria ha pasado por muchas dificultades. Así como también la crisis de los 80s, el paquetazo de los 90s, la supervisión de la SBS el 2018 y lo que implica tener que adecuarnos a lo que nos solicitan y por último a la pandemia 2020, somos una cooperativa sólida y esto es gracias a la confianza de todos sus asociados que cumplen con sus obligaciones, aportes, préstamos y otros.

Quiero agradecer a todos ustedes mis estimados socios y socias, animarlos a participar de todas las actividades que tiene su cooperativa, en especial el de capacitación, creo en lo personal es lo más importante ya que, teniendo socios preparados no solo serán buenos delegados o directivos, sino que seremos mejores personas.
muy atentamente

Renzo Juan Cordano Perez
Presidente del Consejo de Administración.

MEMORIA DEL GERENTE GENERAL

Estimados directivos, delegados y socios:

Saludos cordiales a los Socios, Colaboradores, asesores y Directivos:

Primero agradecer a Dios por darnos salud

La gerencia general y los colaboradores de la coopac álicorp estamos agradecidos de contar un año más con su presencia en la institución, Trascender 56 años no ha sido una tarea fácil. Cumplir 56 años es un hito en la vida de cualquier institución y transmite múltiples significados: solidez, experiencia, capacidad de adaptación que a pesar de las dificultades propias de la cooperativa y la situación económica social del país, con un índice de inflación de 3.41% en el año 2023 y con las decisiones económicas de la empresa de la cual dependemos, continuamos con el firme propósito de trabajar arduamente para sostener nuestra estabilidad financiera, fortalecer la fidelidad del socio y aumentar la membresía y así ayudar a nuestros asociados en el cumplimiento de sus sueños.

Con este fin se acordó realizar ajustes contables de provisiones a la cartera de data antigua en mora, sin embargo, estamos enfocados en los aspectos positivos que hemos logrado como institución financiera, entre las principales a mencionar son las siguientes: implementación de procesos de control como el comité de riesgo y los procedimientos en el cobro de cartera que permitieron efectuar seguimiento y regularización a las observaciones correspondientes a gestiones pasadas, así mismo, la aplicación de acciones correctivas de forma inmediata, que permitieron alcanzar los objetivos trazados de recuperación, con un compromiso firme, íntegro, responsable y transparente de gestión y administración de los recursos financieros.

La gerencia general en cumplimiento del deber legal y de las funciones conferidas por los estatutos, presentan el informe de gestión que recopila la misión realizada, los logros obtenidos y el cumplimiento de las disposiciones legales durante la vigencia comprendida entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de nuestra institución hemos desarrollado con solidez nuestras actividades de servicios y atención a nuestros socios, generando los recursos operativos necesarios orientados al manejo de los mismos con eficiencia y economía a fin de continuar avanzando en el desarrollo de nuestra institución. Los resultados obtenidos en la gestión 2023 demuestran que, gracias al trabajo en conjunto, se ha fortalecido las áreas administrativas, económicas y financieras logrando cumplir los objetivos trazados.

Finalmente, permítame informar que los resultados del ejercicio del 20223 han sido favorables para la cooperativa; sin embargo, a pesar de los inconvenientes que se presentan seguimos buscando soluciones o alternativas para sacar adelante a nuestra cooperativa.

Los activos al 31 de diciembre 2023 son los siguientes:

- **Efectivo y Equivalente de Efectivo.** - Está integrado por los fondos de caja y en cuentas corrientes bancaria, los mismos que se destinan a las operaciones diarias de crédito que se realizan con nuestros socios. El importe total de estos fondos asciende a S/. 210,708.00.
- **Cuentas por Cobrar a Socios.** - Agrupa las subcuentas que representan las sumas adeudadas por socios así incluye la estimación de cuentas de cobranza dudosa. Esta cuenta al cierre del ejercicio es de S/.10,400,056.
- **Propiedad Inmobiliaria y Equipo.** - En esta cuenta se establece el saldo de infraestructura, equipos de oficina y mobiliario que tiene nuestra cooperativa y, que constituyen los elementos de apoyo a las actividades administrativas y operativas de la institución. El saldo neto de estos bienes, disminuyendo la depreciación es de S/.2,373,647.

PATRIMONIO

El patrimonio está integrado por el capital proveniente de los aportes periódicos de los asociados de acuerdo al estatuto, reservas legales y los resultados acumulados que se han obtenido en el ejercicio o en anteriores períodos. El importe al terminar el ejercicio, es de S/.11,525,001.47.

Señores delegados, culmino de esta manera mi exposición de los resultados.

Elías Sebastián Neyra Ramírez
Gerente general

MEMORIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Estimados

Señores Socios delegados Cooperativistas:

- Ante la Asamblea General de Delegados presentamos, la Memoria del Consejo de Vigilancia del periodo 2023, de acuerdo a la Ley General de Cooperativas y a nuestro Estatuto,

A.- INSTALACIÓN

Efectuado el día 19 de Marzo del 2023, y se determinó mediante votación la siguiente conformación:

Presidente	: Sr. Guillermo Cruz Porras
Vicepresidente	: Sr. Elder Miguel Bastante Santana
Secretario	: Sr. Ibet Zumaeta Torres

B.- DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN

- Reuniones de trabajo

Se efectuaron sesiones presenciales ordinarias mensuales en la sede principal de la Cooperativa, las conclusiones de los resultados de las evaluaciones efectuadas, fueron registradas en el Libro de Actas del Consejo de Vigilancia. Una sesión fue de instalación del Consejo de Vigilancia más 22 sesiones ordinarias.

En las reuniones ordinarias se efectuaron y analizaron la documentación de las operaciones de créditos, los resultados y conclusiones de los análisis y evaluaciones mensuales son efectuadas por todos los miembros del Consejo de Vigilancia con apoyo de la Unidad de Auditoría Interna.

- Acuerdos de Asamblea General de Delegados

-Se verifico la aplicación de la distribución aprobada por Asamblea General del remanente del ejercicio 2022 efectuada en el 2023.

- Actividades de acuerdo a sus atribuciones

Posterior a su instalación, el Consejo de Vigilancia y de acuerdo a su función establecida en el Estatuto, desarrollaron actividades de control conjuntamente y complementariamente con la Unidad de Auditoría Interna. en el 2023. Se estableció un Plan anual de trabajo y actividades, asignándose labores y responsabilidades para cada miembro del Consejo de Vigilancia en la evaluación mensual de las operaciones de la Cooperativa y de control interno vigente, se toma como base la información recepcionado y documentación alcanzada por la Gerencia de Operaciones, se evalúa los procedimientos operativos y la reglamentación interna vigente, así como la normatividad interna aplicada por la Cooperativa y conforme a lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Las actividades mensuales desarrolladas establecidas en el Plan Anual son las siguientes:

EVALUACIÓN DE:	OBJETIVOS / RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> • Préstamos Evaluación y verificación de los préstamos mensuales, según reglamento, documentación exigida, procesos de otorgamiento, aprobaciones, comprobantes de egresos con pagos o transferencias a las Ctas. Ctes. Bancarias de socios.	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles de aprobación. según Reglamento • Exigencia de documentación o información sustentatoria exigida considerando la normatividad interna vigente, la evaluación de la capacidad de pago del socio es vital en esta parte del proceso así como la exigencia de garantías y su control posterior de los cobros en los plazos establecidos.
<ul style="list-style-type: none"> • Caja y Bancos Revisión y comprobación, saldos bancarios y de Caja, Fondo Fijo y otros Fondos además evaluación de las conciliaciones bancarias, transferencias bancarias y desembolsos efectuados	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de recomendaciones planteadas en los Informes trimestrales de la Unidad de Auditoría interna así como de, Externa o de Supervisión
<ul style="list-style-type: none"> • Informes periódicos Con relación a la aprobación del informe trimestral de las actividades de Auditoría efectuadas por la Unidad de Auditoría Interna los cuales son remitidas a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles de aprobación. según Reglamento . • Exigencia de documentación o información sustentatoria exigida considerando la normatividad interna vigente, la evaluación de la capacidad de pago del socio es vital en esta parte del proceso así como la exigencia de garantías y su control posterior de los cobros en los plazos establecidos.
<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y Gastos Son expuestas por el Contador General, en los Estados de Resultados mensuales, y están sujetos a un análisis por concepto, así como la razonabilidad de su acumulación en el periodo 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Tendencias y proporciones de los principales ingresos y gastos mensuales y de su acumulación. • Con relación a los ingresos su razonabilidad y con relación a gastos su prioridad, necesidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Gobernabilidad Inscripción y vigencia de poderes de Directivos, en los Registros Públicos de Lima, lo que permite la estabilidad de las decisiones de carácter estratégico, operativo y financiero. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de principales aprobaciones rutinarias de gestión, aplicación de tecnología y los desembolsos mensuales de carácter fijo o variable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Razonabilidad del tiempo de tramitación en Registro de poderes de Directivos, en los Registros Públicos de Lima. • El registro oportuno de los Directivos permite, estabilidad y legibilidad institucional operativa • Permite segregación de Funciones y asignación de responsabilidad y un desarrollo institucional.
<ul style="list-style-type: none"> • Morosidad. Principales causas, su control y políticas de cobros a garantés, plazos, ampliaciones e intereses	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas y controles establecidos por la gerencia general para el control de las cuotas por cobrar mensuales y para la disminución de morosidad. Informes de metas alcanzadas son proporcionadas por el área de operaciones.
<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de la Cartera de Crédito Su clasificación este de acuerdo a normatividad de la SBS, para la determinación estimada de la provisión de incobrabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las bases y Procedimientos para la clasificación y determinación de la provisión según normatividad vigente efectuada por el Contador General de la Cooperativa.
<ul style="list-style-type: none"> • Libros de Actas de Asamblea, del Consejo de Administración y Comités Del registro actualizado, de sus reuniones en sus libros de Actas y cumplimiento de sus acuerdos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de los acuerdos tomados en Asamblea de Socios, de aspectos operativos efectuados por el Consejo de Administración y de Comités por actividades efectuadas.
<ul style="list-style-type: none"> • Administración del personal rentado Evaluación de su control, desempeño y de su actuación en la eficiencia operativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Gastos de personal, su incremento y bonificaciones especiales otorgadas, control de asistencia, desembolsos adicionales incurridos, montos de liquidación del personal retirado o contratado.
<ul style="list-style-type: none"> • Estatuto y Reglamentos Internos Alineamiento y adecuación, por cambios en su estructura física y por modificaciones normativas. Esta actualización es liderada por la Gerencia General y coordinada con los niveles correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Con la participación de la Asesoría Legal y de los miembros de los Consejos y Comités, permitirá criterios y consensos para actualizaciones y modificaciones positivas, la normatividad interna y las limitaciones establecida por la SBS son parámetros a ser considerados..

<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones conjuntas de los Consejos Efectuadas con relación a aspectos Institucionales y de coordinación de control Interno, operativos y Financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre de aspectos o temas importantes relacionados a la gestión y control de actividades operativas o institucionales de la Cooperativa.
<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de información y comunicaciones Aplicada por la Cooperativa, a los procesos operativos, contables y de interacción con socios 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la optimización del programa informático alquilado a las necesidades de las áreas de la Cooperativa y de información de sus procesos operativos, financieros y contables.

El resultado de las observaciones por las actividades de evaluación y análisis mensuales realizadas fueron alcanzadas al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente General de la Cooperativa.

C.- ASPECTO FINANCIERO

Los dos últimos ejercicios económicos con relación a Colocaciones, ingresos obtenidos y otros indicadores principales se indican a continuación:

Concepto/Origen	%	2,023	%	2,022	Variación	%
Cartera Neta		10,400,056		8,624,972	1,775,084	17%
<u>Ingresos</u>						
Por Colocación de Cartera	91%	2,016,149	78%	1,740,876	275,273	16%
Alquileres	8%	179,132	8%	173,913	5,219	5
Otros	1%	12,204	15%	330,252	-318,048	-96%
Total	100	2,207,486	100	2,245,041	-37,555	-2%
<u>Otros Indicadores</u>						
Margen Financiero Bruto		1,926,606		1,675,253	251,353	15%
Resultado de Operación		1,062,167		637,869	424,298	67%
Rssultado Neto		1,241,299		1,142,034	99,265	9%
Depreciación y Amortización		258,064		352,858	-94,794	-27%

Comentarios:

1.-Crecimiento nominal de la Cartera, cuya cobranza comprende varios ejercicios económicos futuros .

1.- El ingreso principal proviene principalmente de los intereses de préstamos otorgados, los que aumentaron con respecto al año anterior en 16%. El ingreso adicional proviene principalmente del alquiler de espacios en la sede principal de la Cooperativa a la Empresa Financiera Compartir.

2.- La variación de los márgenes financiero bruto y del resultado de operación, indican sustentabilidad financiero con impacto positivo en el remanente anual.

3.- Es importante la depreciación y amortización de la inversión en activo fijo e intangibles, lo que indica la necesidad de su optimización financiera.

Estatuto, Manuales y Reglamentos

Se tiene un Estatuto adecuado a la normatividad vigente para que la organización cooperativa este alineada a la dinámica del contexto del sistema financiero y Cooperativo actual, el actual Estatuto cuenta con aprobación de la SBS e inscrita en los Registros Públicos de Lima.

Con relacion a los Manuales y Reglamentos Internos, su actualización fueron sujetos a una revisión, y posterior aprobación por el Consejo de Administración, lo que permite una mejora permanente de la plataforma administrativa de los procesos y procedimientos, cuyo objetivo es la mejora de la calidad del servicio financiero a los socios.

Reuniones Ordinarias del Consejo de Vigilancia

El presidente y los miembros del Consejo de Vigilancia, establecieron previa coordinación con sus miembros, fechas y horarios para sus reuniones de trabajo presenciales. Las conclusiones de la evaluación están transcritos en el Libro de Actas.

Reuniones Conjuntas

A fin de integrar, coordinar y por transparencia y por temas y aspectos importantes e institucionales, previo acuerdo con horario y fechas, los presidentes de los Consejos efectuaron reuniones conjuntas lo que permitió un consenso a través del dialogo y para establecer alternativas de mejora en los procesos, procedimientos y el Sistema de Control Interno vigente, en otros casos para la exposición de informes, contratos y temas institucionales de la Cooperativa.

.- Con relación a los aspectos normativos establecidos por la Resolución SBS N° 480-2019, Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del Publico, se ha considerando la adecuación de acuerdo a los límites y en los plazos establecidos

Con relación a la Auditoría Interna, la Cooperativa a optado por contar un profesional a tiempo parcial, a fin de cumplir con comunicaciones, requerimientos y reportes trimestrales a la SBS, lo que permite además el seguimiento de la implementación de las recomendaciones sobre la gobernabilidad y la evaluación del sistema de control interno vigente de la cooperativa, efectuadas por visitas de Inspección, Auditoría Externa o Interna.

5.- Como resultado de nuestras evaluaciones mensuales efectuadas conjuntamente con el encargado de la Unidad de Auditoría Interna, se alcanzaron resúmenes de las observaciones y recomendaciones a la Gerencia General y al Presidente del Consejo de Administración.

6.-Continuar con la política de nuestra participación en las reuniones del Consejo de Administración donde se tomen decisiones por montos importantes de compras o adquisiciones.

, El acompañamiento a estas actividades debe ser considerado como un control concurrente de adquisiciones aprobada. En el caso de Contratos o Convenios importantes previo a la firma, debería acompañarse o indicarse la opinión del Consejo de Vigilancia.

8.- La aplicación de las sanciones o suspensiones a Directivos en cargos administrativos, deben estar especificados en un Reglamento Interno de la Cooperativa

9.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2023, han sido examinados y se cuenta con un Dictamen emitido por la Sociedad de Auditoría Externa Cruz & Alvarado Contadores, Auditores y Consultores& SCRL,

Debo agradecer a los integrantes del Consejo de Vigilancia, por su dedicación, esfuerzo y vocación de servicio para nuestra institución Cooperativa, así como a los miembros del Consejo de Administración, Comités, Unidad de Auditoría Interna, Contador General y Empleados, lo que permitió efectuar un análisis y una evaluación imparcial de las operaciones, de su entorno interno, y aspectos de su estructura financiera, así como y de los Resultados de la Cooperativa en el ejercicio 2023.

Los delegados a ser elegidos y que formarán parte de este Consejo, el Presidente del Consejo de Vigilancia y los miembros que actualmente la conforman desean que continúen y propongan iniciativas de mejoras y de cambios, plantear reformas, promover la innovación y aplicación de tecnologías, lo que incidirá en una mejora permanente en la atención y en la calidad de los servicios financieros a los socios, la integración y una mayor cobertura de la ayuda solidaria, conjuntamente con la transparencia de información institucional y el control de sus procesos de la Cooperativa, fomentara un desarrollo y crecimiento continuo, coherente y sostenido de sus operaciones de acuerdo a sus objetivos y fines de corto, mediano y largo plazo.

Cooperativamente

Guillermo Cruz Porras
Presidente del Consejo de Vigilancia

INFORME DEL CONSEJO DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Establecido por la Resolución SBS N° 1298-2022, como “Reglamento de Auditoría Interna para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del Público” y lo indicado en la Resolución de la S.B.S. N° 480-2019.

La Unidad de Auditoría en el ejercicio económico 2023, estuvo a cargo del Profesional Colegiado, CPC Dionisio Gaspar Prado, el desarrollo, desempeño y los procedimientos de Auditoría fue realizada con total independencia y profesionalismo y su función principal es la evaluación del funcionamiento del Sistema de Control Interno.

A. Plan de Trabajo

El Plan anual de Actividades de Auditoría, fue enviado y recepcionado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones en el cual se consideró lo siguiente:

- Información de aspectos relacionada a la cooperativa, a su marco legal, al sector y un diagnóstico del sistema de Control Interno vigente, Objetivos, Alcance, Programas de Auditoría, Procedimientos y técnicas a emplearse
- Un Cronograma de Actividades con enfoque de Riesgos
- Se indica exámenes e Informes periódicos a ser emitidos
- Los Recursos técnicos, logísticos y tiempos necesarios.
- Labores y actividades de control y evaluación, fueron apoyadas complementariamente con el plan de trabajo anual de fiscalización establecido por el Consejo de Vigilancia.

B. Actividades de Auditoría: Programadas.

Evaluación	Objetivos:
Revisión de la normativa vigente, su adecuación y Alineamiento Organizacional	En General, se consideró las disposiciones establecidas en la Ley General de Cooperativas, el Estatuto y el cumplimiento de las Normas y disposiciones emitidas por la SBS. Internas, establecidos con relación a Políticas, Reglamento y Procedimientos del otorgamiento de créditos, clasificación, Provisión, Morosidad y Castigos (Resolución SBS 480-2019, ampliatorias o modificatorias).
Verificación operativa de procesos y procedimientos	Del registro contable de las operaciones de colocaciones y de provisiones técnicas efectuadas; Alineamiento a los límites operativos tanto individuales como globales establecidos por (Resolución SBS N° 480-2019, ampliatorias o modificatorias); Valuación de las Inversiones y sus provisiones. Padrón de socios actualizado; Cumplimiento de acuerdos de Asamblea General y del Consejo de Administración; Determinación de los reportes sobre Activos Ponderados por riesgo y del Patrimonio Efectivo.
Evaluación de Riesgos y Contingencias	Están relacionados a la Gobernabilidad, Crédito, Mercado, liquidez, operacional, informático, contingencias, gestión e imagen institucional. Situación de las recomendaciones formuladas por el Consejo de Vigilancia, la Unidad de Auditoría Interna, Auditoría Externa y de Supervisión.
Informes Periódicos	Efectuados y emitidos de acuerdo a cronograma establecidos por la SBS Ponderados por riesgo y del Patrimonio Efectivo.
Informe de LAFITnal	Efectuado al establecido como Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LAFIT

C.-Principales aspectos de los Riesgos de la Cooperativa
Se efectuó el monitoreo y control de los siguientes riesgos:

Liquidez	Los Fondos necesarios y disponibles, para otorgar créditos ordinarios, promocionales y de actividades institucionales anuales con los socios
Crediticio	Comportamiento y cumplimiento de los socios, de los plazos establecidos a los préstamos otorgados, determinado previa evaluación de su capacidad de pago y endeudamiento. El seguimiento y control posterior es por cobros por descuento mensual por planillas del grupo Alicorp. Su monitoreo permite bajos niveles de morosidad. Los límites, prioridades, desembolsos y monto de cobranza por socio y tipo de crédito es apoyado por el actual sistema informático de CAC Alicorp
Solvencia	El Patrimonio, es incrementado por los aportes mensuales de los socios, lo que significa una fuente originaria de financiamiento interno para los préstamos y gastos operativos, a fin de cubrir una mayor demanda de préstamos y ampliaciones a plazos mayores a un año, la Cooperativa tiene obligaciones por depósitos de ahorro a la vista y a plazos la que se encuentra sustentado con niveles de cobranzas mensuales y la inversión en Edificios y Construcciones como sustento de obligaciones a Largo Plazo, por los aportes de los socios
Mercado	Respecto a las tasas de interés establecidas o modificaciones efectuadas por la Cooperativa y su comparación con los vigentes en el mercado financiero o con otras Cooperativas de estructuras financieras similares
Operacional	La eficiencia en los procesos operativos, el control y productividad en la administración de los activos, de los servicios de terceros, recursos humanos y el desarrollo de aplicación de tecnología de información para fines y objetivos internos o para reportes externos

D.-Proyección Operativa y Financiera con relación a socios:

- La dinámica de la evolución y la evaluación de la capacidad adquisitiva para créditos de consumo y el nivel de endeudamiento del socio están relacionados con los resultados anuales económicos y financieros del grupo Alicorp. El descenso o desaceleración de la economía nacional en general y específica en sus diversos sectores, tiene en impacto en el volumen de comercio, servicios y en la producción con efecto colateral en el incremento anual de sueldos, salarios y de las utilidades de las empresas que forman parte del grupo Alicorp. Considerando este escenario, la Cooperativa a alineado el volumen y plazos de sus productos financieros normales y promocionales a los socios.
- Como resultado de un bajo crecimiento económico nacional, la gestión financiera y administrativa de la Cooperativa esta sujeto un proceso de adecuación de su estructura organizacional y financiera a las nuevas necesidades y de cambios de la demanda de créditos de los socios, tomando en consideración que el objetivo institucional es la continuidad operativa, la estabilidad, el equilibrio y sostenibilidad financiera.
- Los espacios no utilizados o sin retorno financiero de la infraestructura física de local institucional actual, es un desafío permanente de la gerencia general, por generar gastos fijos de depreciación y de tributación municipal, así como el gasto de su mantenimiento operativo.
- Como Cooperativa cerrada implica que es vulnerable y sensible en los resultados financieros anuales de sus productos financieros, por cambios o modificaciones en las tasas de interés internos aplicadas a los créditos de los socios.
- Se observa un incremento en los saldos de Cartera, cuyos cobros comprenden más de un periodo anual económico.
- Con relación al número de socios se mantiene estable.
- La colocación en productos financieros normales y de promoción, están apoyadas con la aplicación de tecnológica en los servicios financieros a los socios, la aplicación de liquidez a préstamos a socios tiene un efecto positivo en la estructura financiera a corto, mediano y largo plazo.
- Las proporciones de la estructura financiera, es indicada y expresada en los estados financieros de Situación Financiera y de Resultados con sus anexos correspondientes, cuya emisión es mensual y aprobadas por el Consejo de Administración.

- El Estado de Situación Financiera nos indica: El activo conformada principalmente de recursos financieros disponibles en Caja y Bancos, Cartera de Préstamos, generadora de ingresos o en Activo Fijo para sustentar una solvencia patrimonial. Su clasificación financiera es considerando su disponibilidad o realización. En el pasivo y patrimonio se indica, los saldos por obligaciones corrientes y financiación de terceros y el Patrimonio conformada por los aportes como financiación Institucional interna, Reserva Legal, y el remanente anual del ejercicio económico.
- El Estado de Resultados, nos indica principalmente los ingresos provenientes por intereses de los préstamos otorgados a socios, así como los gastos financieros y operativos incurridos, los márgenes financieros y operativos son espacios de maniobra financiera alcanzados previamente y finalmente el resultado final expresado en el remanente anual. El ingreso por alquiler en el 2023, representa un 8% de los ingresos totales de la Cooperativa
- Las decisiones financieras y operativas son planificadas, aprobadas y controladas por la Gerencia General, son efectuados considerando los objetivos, prioridades y necesidades de la cooperativa. Su proyección anual es establecida previamente en un Presupuesto, el cual debe ser coherente con el Plan Estratégico.
- El Consejo de Administración y la Gerencia General, efectúan el control y monitoreo de la liquidez, el cual es efectuado considerando las prioridades financieras y necesidades operativas, su aplicación está dirigido básicamente a préstamos ordinarios, ampliaciones, campañas de promoción de productos financieros estacionales. y para pagos por obligaciones corrientes.
- Por el actual contexto del sector Cooperativo, es importante la evaluación de capacidad de pago y endeudamiento del socio, además es necesario considerar el porcentaje máximo de descuento por planilla establecido por el grupo Alicorp por deuda del trabajador.
- El establecer un Flujo anual, de Caja y Bancos proyectado y desagregado por concepto y tomando en consideración las limitaciones financieras de la Cooperativa para sus operaciones, su control de ejecución mensual, permite una mejor planificación y administración de la liquidez, que es necesario para un manejo preventivo y sostenido del volumen y montos de atención de la demanda de los préstamos ordinarios, promociones estacionarias y por actividades institucionales.
- Un Plan Estratégico y su replanteamiento o ajuste anual permite generar, promover, anticipar y desplegar acciones de mejor utilización o ampliación de capacidades, para establecer cambios estructurales y contar con decisiones orientados a corto, mediano y largo plazo, proyectando la sostenibilidad y continuidad de los productos y servicios financieros de la Cooperativa.
- Una capacitación permanente de los miembros de los Consejos, Comités, Unidad de Control Interno, del personal Administrativo Operativo permitirá mejorar el comportamiento y responsabilidad financiero de los socios y los directivos con efecto en la eficiencia, productividad y competitividad institucional con respecto al sistema financiero en general y en específico en el sistema cooperativo, lo que permitirá aprovechar y utilizar la infraestructura física actual, las capacidades financieras y administrativas y generar espacios de oportunidades conjuntamente con aplicación de tecnología de información a la organización cooperativa.
- Una lectura adecuada de información financiera, de las tendencias y de los cambios en la dinámica en el Mercado financiero en general y específicamente del sector cooperativo, permitirá una comprensión del entorno externo y de su efecto proporcional comparativo en la Cooperativa Alicorp, en sus objetivos, su estructura financiera, en sus procesos operativos internos y en el resultado mensual y anual.

E.-Conclusiones

- Para el desarrollo de una mayor complejidad de una Cooperativa cerrada, esta deberá estar sustentado con un incremento en el número de socios, un mayor volumen de operaciones y con variedad de productos financieros.
- El actual crecimiento evolutivo financiero y económico de la Cooperativa Alicorp, está basado principalmente en la fidelidad del socio y previa evaluación se otorga ampliaciones y reprogramaciones. El incremento de la cartera de créditos está apoyada con créditos por productos financieros promocionales de corto y largo plazo, este incremento permite una mayor proyección financiera mensual y anual de cobros y de ingresos financieros futuros. En el contexto descrito, es importante la evaluación y la evolución de la capacidad de pago y de endeudamiento del socio por los préstamos otorgados, conjuntamente con la captación de trabajadores no asociados de las empresas del grupo Alicorp.
- La administración de la sostenibilidad, continuidad financiera y operativa de la Cooperativa está relacionada al monitoreo en el Estado de Resultados, los márgenes financieros y operativos, estos espacios financieros nos indican el impacto en las variaciones en los componentes de los ingresos y gastos y en determinación del remanente mensual y anual.
- La fuente financiera primaria, son los aportes mensuales y acumulativa institucional de los socios a la Cooperativa, es el motor financiero principal de autofinanciamiento, su complemento es el apoyo transitorio de los depósitos de Ahorro y a Plazo.
- Un desafío permanente del Consejo de Administración y la Gerencia General, es de disponer y manejar la liquidez necesaria, para atender las demandas de socios por préstamos ordinarios, nuevos productos y servicios financieros, financiar las ampliaciones y reprogramaciones, promociones y actividades institucionales, así como generar ingresos adicionales provenientes de espacios no utilizados de la infraestructura física de la actual sede institucional.
- Tomando como referencia, el vigente sistema de control interno, los registros contables, el sistema informático implementado, el control de la gerencia general a los procesos financieros y administrativos, la adecuación a la normatividad establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, y que los estados financieros están dictaminados por Auditores Externos, considero que el resultado financiero final obtenido del ejercicio económico 2023, es aceptable.

Agradezco su atención

CPC Dionisio Gaspar Prado
Encargado de la Unidad de
Auditoría Interna

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Estimados Directivos delegados y socios:

Ante Todo, Dar Gracias a Nuestro Padre todo Poderoso Por habernos dado Salud y fuerza. Agradecer a todos los directivos delegados ,colaboradores e integrantes de todos los comités que conjuntamente con ellos se realizó la tarea de comité de educación y así poder llevar adelante y ante ustedes este programa de actividades realizado con éxito durante esta gestión 2023 para todos los socios que es el plan de trabajo aprobado en la asamblea General de delegados 2023 y en cumplimiento al numeral 1° del artículo 32 de S.S. 074-90-TR Texto único Ordenado de la Ley General de Cooperativas y de nuestro estatuto.

Estamos cumpliendo en informar a ustedes la memoria de las respectivas actividades llevadas durante todo el 2023.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Presidente: Villar Tamayo Freddy Eduardo
Vicepresidente: Azañero Cueva Wilmer
Secretario: Rubio Garcia Piero
Suplente: Richardi Reyes Walter

El comité de Educación y en coordinación con el Concejo de Administración y la Gerencia General se pudieron llevar a cabo las siguientes actividades:

MAYO 2023

- Día del trabajador

Se festejo el día del trabajador para ello se contrata orquesta se le sirve 2 buenos platos de parrilla se contó con espacios para que los socios que deseen puedan jugar su fulbito dando premios, también llevo a cabo el sorteo de Vales para todos los socios en general .



- Día de la madre

El comité de Educación en cumplimiento a lo aprobado en la Asamblea General se efectuó la actividad por el día de la Madre y por el cual se hizo la entrega de un presente a cada una de nuestras socias.



JUNIO 2023

- Día del Padre

En cumplimiento con nuestro Plan de Trabajo se hizo entrega de un presente a todos los asociados de la Cooperativa.



SETIEMBRE 2023

- ANIVERSARIO DE LA COOPERATIVA

En el mes de Setiembre se celebró un aniversario más de nuestra Institución, según acuerdo de Asamblea General de Delegados.



DICIEMBRE 2023

- CANASTA NAVIDEÑA Y NAVIDAD DEL NIÑO

En cumplimiento con lo establecido en el Plan de Trabajo del Comité de Educación, se realizó toda la gestión de compras, armado y entrega de canastas navideñas y regalos a los niños.

Canasta Navideña

**DESCUENTO AL SOCIO
S/. 250.00**

	1ERA. CUOTA	JULIO	S/. 100.00
	2DA. CUOTA	AGOSTO	S/. 50.00
	3ERA. CUOTA	SETIEMBRE	S/. 50.00
	4TA. CUOTA	OCTUBRE	S/. 50.00

El resultado del esfuerzo en conjunto, permite otorgar un bono adicional para la canasta navideña de:

BONO ADICIONAL S/. 150.00

ENERO - FEBRERO 2024

- VACACIONES ÚTILES

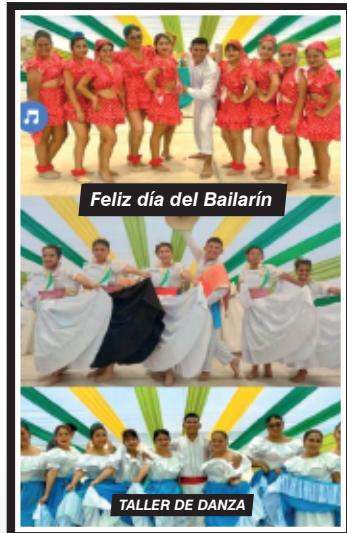
Se llevó a cabo las vacaciones útiles, en donde se desarrollaron talleres tales como:

TAEKWONDO

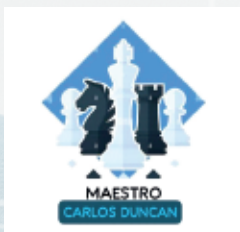
- Desarrollado por la Escuela de Taekwondo YUM-ZE



DANZAS (MARINERA NORTEÑA – AFROPERUANO)



TALLER DE AJEDREZ



De esta manera el Comité de Educación cumple con presentar el Informe del Programa de Actividades 2023, presentado a la Asamblea General para conocimiento, consideración y aprobación.

VILLAR TAMAYO FREDDY E.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL

Estimados socios, delegados y directivos de la COOPAC, tengo el agrado de dirigirme a ustedes a nombre del Comité Electoral, para informarles la gestión propia del comité y de las elecciones del 2024, cumpliéndose las funciones y actividades mencionadas en el plan anual de trabajo, ya que, como órgano de apoyo y autónomo, se coordinaron las elecciones generales para la renovación de delegados por tercios en dicha fecha, el cual se desarrolló con normalidad.

INSTALACIÓN

De acuerdo con el acta de instalación, el comité electoral quedo instalado el 20 de marzo del 2023, tal cual consta en el folio N° 71 del Libro de Acta de nuestro comité; quedando conformado de la siguiente manera:

Nolasco Rojas Freddy William	Presidente	Molino Callao
Espino Guerrero Gilbert	Vice presidente	Molino Callao
Gavidia Diaz, Carlos Manuel	Secretario	Molino Faucett
Solari Neciosup, Bernardo Eleodoro	Suplente	Copsa - Embasamiento

ACTIVIDADES

El Comité Electoral, se reunió para elaborar el presupuesto, el plan de trabajo y el cronograma de Elecciones de delegados Generales. El cual se encuentra dentro de la Ley General de Cooperativas, que contiene el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones.

Nuestra responsabilidad como órgano autónomo es la de planificar, organizar, dirigir, evaluar y controlar los procesos electorales de los nuevos delegados y dirigentes para el siguiente período. Culminando nuestro mandato en el mes de marzo 2024.

ACUERDOS

- Se acordó en dar cumplimiento al Art. 51 numeral B. del Estatuto en donde se formuló el Plan de trabajo para el ejercicio que fue aprobado en su oportunidad.
- De conformidad con el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones el Proceso Electoral 2023, se dio inicio con las fechas de elecciones de precandidatos y elecciones de delegados.
- Se elaboró el cronograma del Proceso Electoral 2024 para la Renovación del Tercio de Delgados y Directivos, los cuales constan en actas del Comité Electoral.
- Se solicitó al Consejo de Administración, con conocimiento de la Gerencia General, el apoyo de recursos humanos, material electoral, logística y otros para el desarrollo del Proceso Electoral.
- Se elaboró el presupuesto económico para el Proceso Electoral para el periodo 2024 -2025.
- Se solicitó al Consejo de Administración, con conocimiento de la Gerencia General, el apoyo de recursos humanos, material electoral, logística y otros para el desarrollo del Proceso Electoral.
- Se aprobó los formatos: fichas de inscripción de candidatos para delegados.
- Se realizo las pre elecciones en las plantas que tenían delegados por renovar.
- Evaluación de expedientes de pre candidatos a delegados que postularon. Dichos documentos constan en los archivos del Comité Electoral en señal de la transparencia de actos.
- Se solicitó el Padrón General de Socios en cumplimiento a nuestro Estatuto y Reglamento General de Elecciones.
- Se aprobó en Asamblea de delegados un presupuesto anual para el Comité Electoral de 5 UIT el cual será manejado independientemente por el comité electoral y se rendirá cuenta en asamblea anual de delgado bajo la supervisión del Comité de Vigilancia.
- Otras actividades que hemos desarrollado con total autonomía y ética dirigencial.

Consecuencia de la renovación por tercios efectuada este año, a partir de la presente sesión, los delegados elegidos se incorporan a la asamblea general por el período comprendido de marzo del 2024 a febrero del 2025, expresándoles el agradecimiento del comité a todos los delegados por la aceptación del encargo de verdad muy agradecido.

DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE DELEGADOS (PRESENCIALES) 2024

Se realizó las elecciones de manera presencial para este año 2024.

FECHA DE ELECCIONES GENERALES (PRESENCIALES)

En sesión ordinaria en fecha 19 de diciembre del 2023, siendo las 18:00, sito en la Av. Perú 2636 – San Martín de Porras, los directivos del Comité Electoral propusimos realizar las elecciones de delegados el 03 de febrero del 2024.

CONVOCATORIA

Se convocó a los socios hábiles desde el 20 de noviembre 2023 hasta el 26 de enero del 2024, de acuerdo con el reglamento de habilidad e inhabilidad, aprobada por el Consejo de Administración, se coordinó con la Gerencia General la elaboración de las convocatorias y Elecciones (VIRTUALES) Generales de delegados 2024.

DISTRIBUCION DE CONVOCATORIA

Para el cumplimiento de la distribución de la convocatoria para elecciones 2024, se realizó desde el 20 de noviembre del 2023 hasta el 26 de enero 2024 a través del trabajo en conjunto de la gerencia y el apoyo incondicional de los trabajadores de la cooperativa, realizando la distribución de la convocatoria virtual a todos los socios, brindándoles la información necesaria sobre las elecciones.

PADRON DE SOCIOS

Se solicitó a la gerencia el apoyo para la elaboración de las listas del padrón de socios para las Elecciones Generales de delegados del 03 de febrero del 2024, solicitando la exclusión de los socios que no cumplan con los requisitos indispensables.

VACANTES DELEGADOS 2024

Se llevó a cabo el 03 de febrero el proceso de Elecciones Generales de delegados 2024 de Lima y Provincia, informando sobre las vacantes a cubrir (33).

ESTAMENTO	VACANTES	PERIODO
AREQUIPA	2	3 AÑOS
COPSA - CDC	4	3 AÑOS
COPSA - ENVASAMIENTO	7	3 AÑOS
COPSA - ADMINISTRACION	1	3 AÑOS
DETERGENTES	3	3 AÑOS
FIDE LIMA	2	3 AÑOS
GALLETERA	2	3 AÑOS
HUACHIPA	3	3 AÑOS

PLANTA PIURA	1	3 AÑOS
PLANTA CHICLAYO	1	3 AÑOS
PLANTA REFINERIA	1	3 AÑOS
MANTENIMIENTO Y SERVICIO	1	3 AÑOS
INDEPENDIENTE	1	3 AÑOS
PLANTA LURIN	1	3 AÑOS
PLANTA TRUJILLO	2	3 AÑOS
PLANTA AGUSTINO	1	3 AÑOS

El 14 de febrero en una reunión solemne se realizo la entrega de credenciales y Juramentación de los nuevos delegados.

Los delegados electos iniciarán sus funciones debidamente acreditadas en la presente Asamblea General de delegados, habiendo sido elegidos para los periodos correspondientes

ELECCIONES DIRECTIVOS 2024

El siguiente procedimiento es la de recibir propuestas de candidatos a ocupar las vacantes para directivos; obteniendo los siguientes resultados.

ESTAMENTO	VACANTES	PERIODO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	4	1 TITULAR X 3 AÑOS 1 TITULAR X 2 AÑOS 2 SUPLENTE X 1 AÑO
CONSEJO DE VIGILANCIA	2	1 TITULAR X 3 AÑOS 1 SUPLENTE X 1 AÑO
COMITÉ DE EDUCACIÓN	2	1 TITULAR X 2 AÑOS 1 SUPLENTE X 1 AÑO
COMITÉ ELECTORAL	2	1 TITULAR X 3 AÑOS 1 SUPLENTE X 1 AÑO

Habiendo sido ocupadas las vacantes, por los siguientes socios delegados.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

01 titular x 03 Años	Villar Tamayo, Freddy Eduardo	20 votos
01 titular x 02 Años	Montes Ramírez, Rubén Pedro	17 votos
01 suplente x 01 Año	Tolentino Huapaya, Diego Armando	04 votos
01 suplente x 01 Año	Cori lloclla Sauñi, Alfredo William	03 votos

CONSEJO DE VIGILANCIA

01 titular x 03 Años	Zumaeta Torres, Ibet	12 votos
01 suplente x 01 Año	Sosa Barrera, Valentin Ricardo	11 votos

COMITÉ DE EDUCACIÓN

01 titular x 02 Años	Rubio García, Piero Giancarlo	13 votos
01 suplente x 01 Año	Richardi Reyes, Walter Martin	12 votos

COMITÉ ELECTORAL

01 titular x 03 Años	Gavidia Diaz, Carlos	14 votos
01 suplente x 01 Año	Solari Neciosup Bernardo	11 votos

Como autoridad suprema y autónoma en materia de elecciones, el actual comité (Período 2023 – 2024) organizó, desarrolló, dirigió y controló la renovación por tercios para delegados a nivel de Plantas, con la participación democrática de los señores asociados.

DIFUSIÓN PARA EL DIA DE LAS ELECCIONES

El Comité Electoral, en coordinación con la gerencia publicó y difundió las elecciones generales de la siguiente manera:

Reparto de convocatorias a todos los socios a través del personal de apoyo
Llamadas telefónicas.

Afiches.
Páginas web de la cooperativa
WhatsApp.

MESA DE SUFRAGIO

Las mesas de sufragio contaron con personal contratado ajeno a la COOPAC y capacitado por el comité.

VACANCIA DE DIRECTIVOS

Mediante una Sesión Ordinaria, se fijó las vacancias de los Consejos y Comités, las mismas que serán verificadas en la presente Asamblea General Ordinaria de delegados.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Cordano Pérez, Renzo Juan
Cuadrado Domínguez, Enrique A.
Tolentino Huapaya, Diego A.
Corilloclla Sauñi, Alfredo W.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Bastante Santana Elder M.
Sosa Barrera, Valentín R.

COMITÉ DE EDUCACION

Azañero Cueva Wilmer
Richardi Reyes, Walter M.

COMITÉ ELECTORAL

Nolasco Rojas Freddy W.
Solari Neciosup, Bernardo E.

AGRADECIMIENTO

Estimados socios, quiero agradecer profundamente todo el apoyo y confianza recibido por todos Uds. para este periodo, espero haber podido satisfacer vuestras expectativas. Me despido no sin antes dejar de agradecer a todo el equipo de trabajo con el que me toco compartir este periodo, también debo reconocer el respaldo y apoyo recibido por parte del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, Comité de Educación y Trabajadores Rentados de nuestra institución Sra. Marilyn Calvo Roldán, y su equipo que nos dio el soporte en todo momento y nos permitió ejercer exitosamente nuestro trabajo.

Freddy Nolasco Rojas
Presidente del Comité Electoral

DICTAMEN DE AUDITORES EXTERNOS



Representante en Perú de IUSTIME Red de Asesorías



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP LTDA.;

Opinión:

Hemos auditado los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP LTDA., que comprenden el Estado de Situación Financiera consolidada al 31 de Diciembre del 2023, el Estado del Resultado consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel y razonable de la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP LTDA. al 31 de Diciembre del 2023, así como de sus resultados consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y tomando en consideración las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP's. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP LTDA., y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones claves de la auditoría:

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Otra información:

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP LTDA. es el órgano responsable del gobierno de la entidad y es responsable de la información, que abarca los anexos del presente, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho; no teniendo información que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros:

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP LTDA. es responsable de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los Estados Financieros, los Directivos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar en funcionamiento, revelando, según proceda, utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar el patrimonio de la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado

3

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Los Berillos N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo - Trujillo / Av. Dos de Mayo N° 526 Oficina 201, Miraflores - Lima

Teléfono. ☎ 0051 – 17392502 / Cel. 976093379 – 941046305 Email ✉: informes@cruzyalvaradoconsultores.com



Representante en Perú de IUSTIME Red de Asesorías



de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección de la Cooperativa.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Directivos, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP LTDA. en relación entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Respecto a ello no se ha comunicado situaciones adversas.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP LTDA. una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP LTDA. determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Lima, Febrero del 2024.

Refrendado por:

CRUZ & ALVARADO
CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L.
CPC HENRY CRUZ AGUILAR
MAT. N° 02-3798-CC/PL
SOCIO-GERENTE

CPC. Henry Cruz Aguilar
Mat. N° 02-3798 / 19-0565
SOCIO - GERENTE

4

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L.


Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Los Berillos N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo / Av. Dos de Mayo N° 526 Oficina 201, Miraflores - Lima

Teléfono. ☎ 0051 – 17392502 / Cel. 976093379 – 941046305 Email ✉: informes@cruzalvaradoconsultores.com


ESTADOS FINANCIEROS

 Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda		Estado de Situación Financiera Comparativo					
		al 31 de Diciembre del 2023					
ACTIVO				PASIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
		2023	2022			2023	2022
(NOTA 3) DISPONIBLE		210,708	124,134	(NOTA 9) OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS		1,430,305	1,126,863
	Caja	452	100		Obligaciones por Cuentas a Plazo	1.137,475	912,279
	Bancos y otras Empresas del Sist Financ del Pais	210,256	124,035		Obligaciones por Cuentas de Ahorro	231,178	123,831
	Otras Disponibilidades				Otras Obligaciones	61,652	90,753
(NOTA 4) CARTERA DE CREDITOS		10,400,056	8,624,972	(NOTA 10) CUENTAS POR PAGAR		111,072	66,791
	Total Cartera de Creditos	10,790,684	9,136,774		Otras Cuentas por Pagar	111,072	66,791
	(-) Provisión de Morosidad	-390,628	-511,802	(NOTA 11) PROVISIONES		615,777	497,765
(NOTA 5) CUENTAS POR COBRAR		713,811	718,621		Provisiones Asociativas	615,777.12	497,765
	Otras Cuentas por Cobrar	713,811	718,621	(NOTA 12) OTROS PASIVOS		20,213	31,357
(NOTA 6) INVERSIONES		877,217	876,957		Otros Pasivos	20,213	31,357
	Aportes en otras Cooperativas	4,580	4,320	TOTAL DEL PASIVO		2,177,368	1,722,776
	Propiedad de Inversion	872,637	872,637	(NOTA 13) PATRIMONIO			
(NOTA 7) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		1,501,010	1,744,439		Capital Social	822,409.94	7,393,078
(NOTA 8) OTROS ACTIVOS (NETO)		-	-		Reservas	205,9642.74	1,831,236
					Remanente Acumulado	0	-
					Resultado Neto del Ejercicio	1241298.79	1,142,034
TOTAL DEL ACTIVO		13,702,801	12,089,124	TOTAL DEL PATRIMONIO		11525001.47	10,366,348
				TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		13,702,369	12,089,124



Contador General
Niño de guzman Rivas Christian Guillermo
CPC 49060

ESTADOS DE RESULTADOS

 Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda				
Estado de Resultados				
Al 31 de Diciembre del 2023				
	2023	%	2022	%
INGRESOS FINANCIEROS	2,028,353	100%	1,740,876	100%
Intereses y Comisiones por Cartera de Créditos	2,028,353		1,740,876	
GASTOS FINANCIEROS	101,747	5.0%	65,623	3.8%
Intereses y Comisiones por Obligaciones con los Asociados	97,537		60,476	
Intereses por Adeudos y Obligaciones con Empresas e Instituciones Financieras del País	-		-	
Comisiones y Otros Cargos por Obligaciones Financieras	4,210		5,147	
MARGEN FINANCIERO BRUTO	1,926,606	95%	1,675,253	96%
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos del Ejercicio	49,232		19,762	
MARGEN FINANCIERO NETO	1,877,374	93%	1,655,491	95%
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	-		-	
Ingresos Diversos				
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	-		-	
Gastos por Operaciones Contingentes				
MARGEN OPERACIONAL	1,877,374	93%	1,655,491	95%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	557,143	27%	664,764	38%
Gastos de Personal	119,880		124,674	
Gastos de Directivos	136,080		133,206	
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	230,444		333,947	
Impuestos y Contribuciones	70,739		72,937	
Gastos de Actividades Asociativas	-		-	
MARGEN OPERACIONAL NETO	1,320,230	65%	990,726	57%
PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	258,064	13%	352,858	20%
Provisiones para Contingencias y Otras	6,890		10,071	
Depreciación de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	251,174		342,786	
RESULTADO DE OPERACIÓN	1,062,167	52%	637,869	37%
OTROS INGRESOS Y GASTOS	179,132	9%	504,165	29%
Ingresos Extraordinarios	179,132		504,165	
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE REMANENTES	1,241,299	61%	1,142,034	66%



Contador General
Niño de Guzmán Rivas
Christian
CPC 49060

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

1. Antecedentes y actividad económica principal.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp (en adelante la Cooperativa), fue constituida en 1966 de conformidad con el Decreto Legislativo N° 85, Ley General de Cooperativas, cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo N° 074-90-TR. El domicilio legal de la Cooperativa es Av. Perú N° 2636 Piso 2, distrito de San Martín de Porres, Lima - Perú.

La Cooperativa se dedica principalmente a la realización de operaciones de ahorro y crédito con sus asociados y a brindarles los servicios que requieran en concordancia con sus fines. Las operaciones de la Cooperativa están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS. Los estados financieros del ejercicio 2023 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y aprobados por el Consejo de Administración de la Cooperativa con fecha 20 de enero de 2024 y serán presentados a la Asamblea General de Delegados para la aprobación en los plazos establecidos por Ley.

2. Principios y prácticas contables significativos.

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos la Gerencia de la Cooperativa ha observado el cumplimiento de las normas de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFPs - SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2023 y 2022. A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Cooperativa:

(A) Bases de preparación.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en nuevos soles a partir de los registros de contabilidad de la Cooperativa, de acuerdo con las normas establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS para las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del público vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la Superintendencia de Banco, Seguros y AFP - SBS, se consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) a esas fechas.

(B) Uso de estimaciones.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los mobiliarios y equipos, la provisión para bienes realizables.

(C) Activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance general corresponden al efectivo, la cartera de créditos, las obligaciones con los asociados, las obligaciones financieras y otras cuentas por cobrar y por pagar.

(D) Moneda funcional y moneda de presentación.

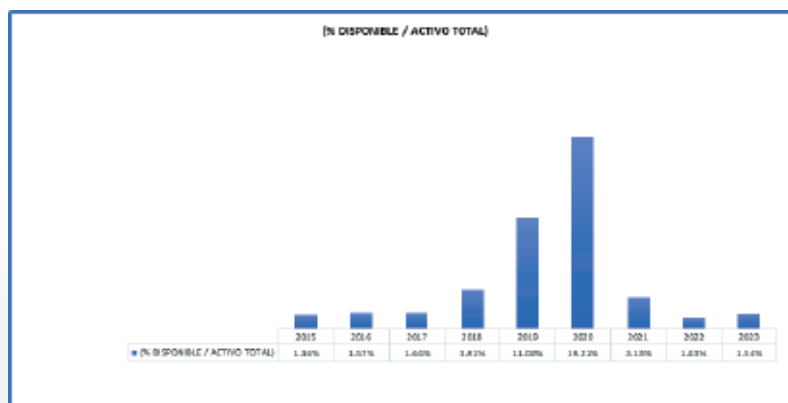
La Cooperativa prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es la moneda funcional que le corresponde.

3. Disponible

El rubro fondo disponible que se incluye en el estado de situación Financiera incluye todos los saldos en efectivo Constituido por:

Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del País ...	S/.	210,708.00
Caja.....	S/.	452
Banco Cta. Cte.....	S/.	210,256

CAC TRABAJADORES ALICORP									
RIESGO DE LIQUIDEZ	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
(% DISPONIBLE / ACTIVO TOTAL)	1.36%	1.57%	1.64%	3.91%	11.00%	19.21%	3.13%	1.03%	1.54%



4. Cartera de créditos y provisión por riesgo de incobrabilidad de la cartera de créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los asociados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos directos respecto del cual se producen variaciones del plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor. La provisión por riesgo de incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada por la Gerencia de la Cooperativa siguiendo los criterios establecidos en las normas vigentes “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones”; según la cual los créditos otorgados se clasifican en créditos para consumo no revolvente. Asimismo, en cumplimiento de dicha resolución, la Gerencia periódicamente efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en una de las siguientes categorías: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo.

<u>TIPOS DE CREDITO</u>	<u>Fijo %</u>
Créditos Normales	1%
Créditos Potenciales	5%
Créditos Deficientes	25%
Créditos Dudosos	60%
Créditos en Perdida	100%

En el periodo 2023 la cartera de crédito está conformada de la siguiente manera:

CALIFICACION DE RIESGOS	Dic-23			
	SALDO ACTUAL	%	PROV.	%
NORMAL	10,306,087	95.51%	103,061	12.64%
CPP	-	0.00%		0.00%
DEFICIENTE	167,554	1.55%	41,889	5.14%
DUDOSO	178,409	1.65%	107,045	13.13%
PERDIDA	138,633	1.28%	138,633	17.00%
TOTAL	10,790,684	100.00%	390,628	100.00%

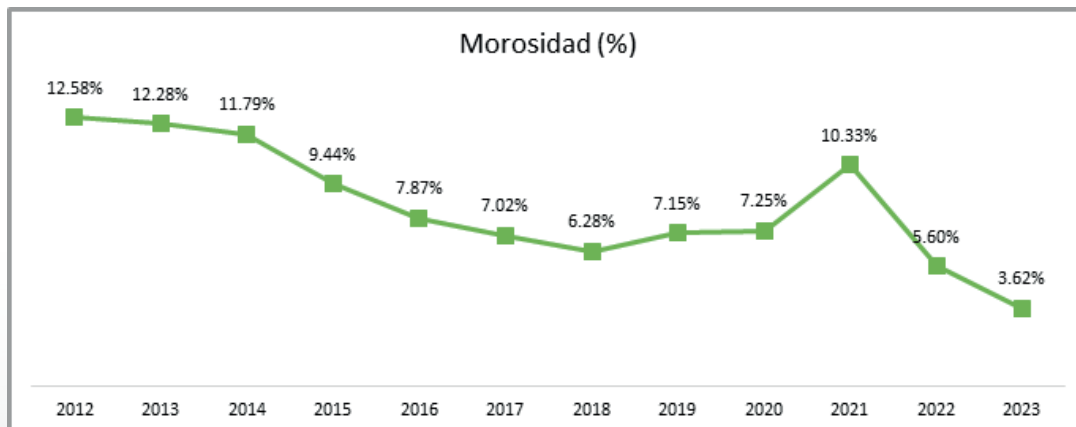


Gráfico Nro. 01:

La gerencia viene realizando esfuerzos para lograr reducir la morosidad en la cooperativa siguiendo lineamientos que brinda la reglamentación vigente. Para el año 2024 se planifica la cobranza de esta cartera morosa la cual esta totalmente provisionada y que su cobro generara un ingreso a la cooperativa, se han implementado procedimientos de cobranzas que ayudaran a mejorar la gestión de cartera de nuestra cooperativa.

5. Cuentas por Cobrar

Derechos de la Cooperativa al 31 de diciembre por cobranza de diciembre a la empresa ALI-CORP por los montos descontados en planilla por S/. 713,811.00. Todo esto se detalla de la siguiente manera:

Otras cuentas por Cobrar..... S/. 713,811

6. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 se clasifico en esta partida los aportes en la cooperativa virgen de las nieves por S/. 4,580.00.

7. Inmueble, Maquinaria y Equipo

El rubro mobiliario y equipos se presentan al costo de adquisición, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable. El costo histórico de adquisición comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos

de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que el activo se haya puesto en operación, tales como reparaciones, costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del periodo en que se incurran los costos.

En el caso en que se demuestre claramente que los gastos resultarán en beneficios futuros por el uso de tales activos, más allá de su rendimiento estándar original evaluado, los gastos serán capitalizados como un costo adicional de tales activos. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, las mismas que, en opinión de la Gerencia, son adecuadas para extinguir el costo al fin de la vida útil estimada de los bienes. La estimación de la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de mobiliario y equipos. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en los resultados del ejercicio. Los saldos al 31 de diciembre del 2023 están compuestos de la siguiente forma:

Descripcion	Saldos Finales
*Terreno - Av Peru 2636	S/ 66,171.10
*Edificio - Av Peru 2636	S/ 2,408,016.99
*Instalaciones edificio Av Peru	S/ 612,352.66
*Equipos de Computacion	S/ 88,363.26
*Muebles y enseres - Costo	S/ 71,172.78
*Obras en curso	S/ -
*Equipos Diversos - Costo	S/ 36,449.31
TOTAL ACTIVOS	S/ 3,282,526.10

La depreciación provisionada en el periodo se distribuye de la siguiente manera.

Descripcion	Saldos Finales
*Edificios e instalaciones utilizados por	(S/ 750,090.97)
*Depreciacion Muebles y enseres - Costo	(S/ 52,062.91)
*Depreciacion Equipos Diversos - Costo	(S/ 31,609.59)
*Depreciacion Computo Electronico - Costo	(S/ 75,115.47)
TOTAL DEPRECIACION	(S/ 908,878.94)

8. Otros Activos Neto

Los activos intangibles incluidos en el rubro Otros activos, están relacionados principalmente con las inversiones efectuadas en la adquisición y desarrollo del software de Créditos y Contabilidad utilizado en las operaciones de la Cooperativa y se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada. Estos activos se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que generen fluyan a la Cooperativa y su costo puede ser medido confiablemente. La cooperativa no tiene saldos para el 2023, debido a que se han amortizado nuestros activos intangibles.

9. Obligaciones con los Asociados

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles) de acuerdo con el monto del depósito:

N°	PLAZO	MONTO TOTAL	# Socios
1	Hasta 500	S/. 1,360.00	5
2	De 501 a 1,000	S/. 5,770.30	9
3	De 1,001 a 2,000	S/. 18,054.35	12
4	De 2,001 a 3,500	S/. 24,840.43	9
5	De 3,501 a 5,000	S/. 8,098.75	2
6	De 5,001 a 10,000	S/. 17,997.01	3
7	De 10,001 a 20,000	S/. 84,713.45	5
8	De 20,001 a 60,000	S/. 309,198.04	11
9	De 60,001 a 100,000	S/. -	1
10	De 100,001 a 500,000	S/. 643,500.00	3
TOTALES		S/. 1,113,532.33	60

Montos de depósitos a Plazo Fijo por un total de **S/.1,113,532.33** a tasas de interés de 4.5%,5.0%,5.5%,8.0% y 9.0% a 720,360, 180, 90 días respectivamente, también conformado por otras obligaciones por un total de S/ 316,773.94 conformado por:

•Tributos SUNAT.....	S/. 4,741.39
•Vacaciones y CTS trabajadores.....	S/. 1,347.19
•Garantías por Alquileres.....	S/. 16,000.00
•Intereses Diferidos – APF.....	S/. 23,942.98
•Cuentas por pagar depósitos.....	S/. 81,606.26
•Cuentas por pagar Ahorro libre	S/. 149,572.15
•Cuentas por pagar Aporte.....	S/. 6,973.64

Estas son obligaciones a corto plazo que tiene la cooperativa por beneficios Sociales y compensaciones y demás.

10. Cuentas por pagar

El saldo de esta partida está compuesto de la siguiente manera:

• Otras cuentas por Pagar.....	S/. 111,072.00
--------------------------------	----------------

11. Provisiones

Provisiones Asociativas

El saldo del Total de provisiones Asociativas al 2023 es de S/. 615,777.12 conformado de la siguiente manera:

• Provisión Fondo de sepelio.....	3,862.96
• Provisión Fondo seguro de préstamo....	66,640.20
• Fondo comité Educación.....	63,616.31
• Otras provisiones.....	481,657.65

12. Otros Pasivos

Esta partida está compuesta por entregas por identificar que son depósitos por socios que al 31 de diciembre 2023 no se han identificado:

• Entregas por identificar.....	S/. 20,213.34
---------------------------------	---------------

13. Patrimonio

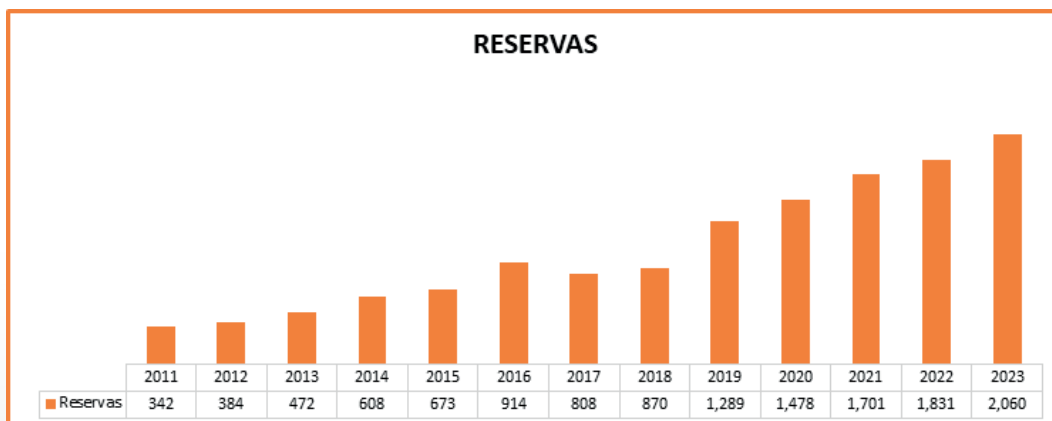
El patrimonio de la cooperativa ha mostrado los siguientes cambios a lo largo de los últimos años como se explica a continuación:

14. Capital Social

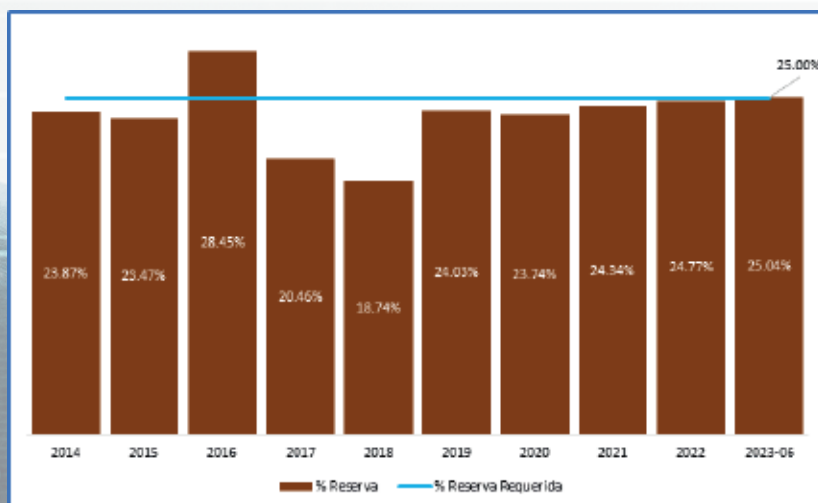
En patrimonio la cooperativa ha crecido anualmente en promedio 16.0% esto gracias a las gestiones de las directivas, al buen manejo, pero sobre todo al compromiso de sus socios.



Reserva Formada por Remanentes

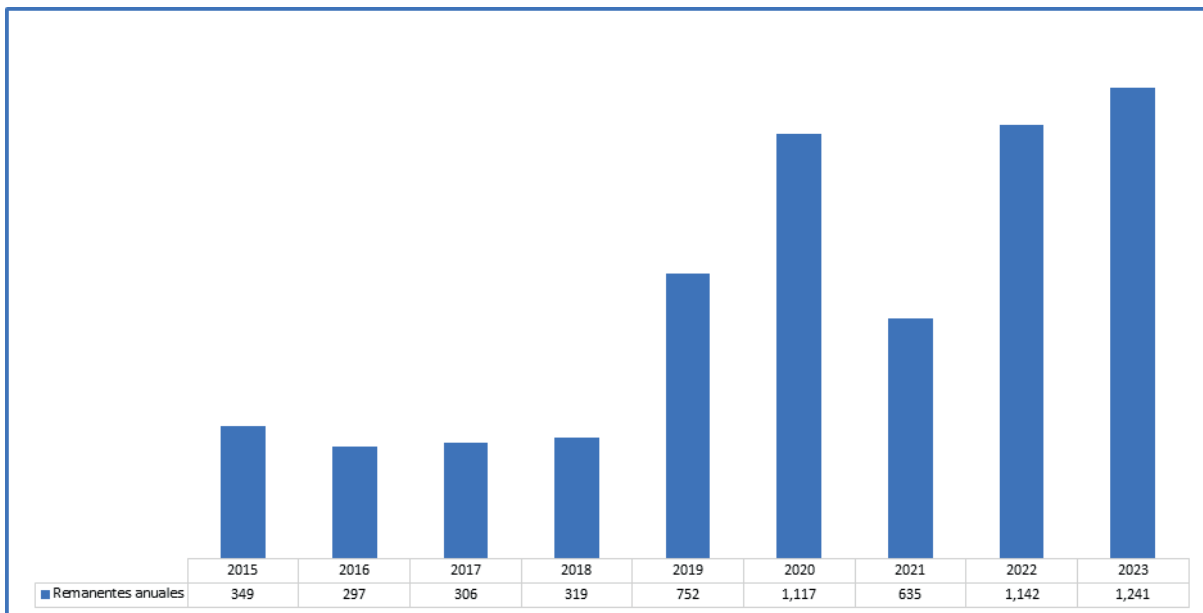


Las reservas de la cooperativa se han venido incrementando respecto a los años anteriores como se puede ver en el cuadro adjunto, al 31 de diciembre del 2023 el total de reservas equivale al 25.04%.



Resultado Neto del ejercicio

Los remanentes han ido evolucionando de la siguiente manera a lo largo de los últimos años:






PALABRAS FINALES

Señores socios y delegados de esta forma hemos presentado los principales aspectos relacionados a la situación económica y financiera de nuestra cooperativa, reflejada en sus estados financieros y la gestión gerencial al periodo 2023, dando así cumplimiento a las disposiciones que rigen nuestra organización.

Elías Sebastián Neyra Ramírez
Gerente general



-  Cel 1 : 99-6139045
-  Cel 2 : 94-0315288
-  Tlf. fijo : (01) 567-7512

informes@coopalicorp.com.pe

GERENTE DE OPERACIONES

Celular: 97-5455858

Correo: mcalvor@coopalicorp.com.pe

www.coopalicorp.com.pe

gerente@coopalicorp.com.pe
presidente@coopalicorp.com.pe
credito@coopalicorp.com.pe
vigilancia@coopalicorp.com.pe
educacion@coopalicorp.com.pe